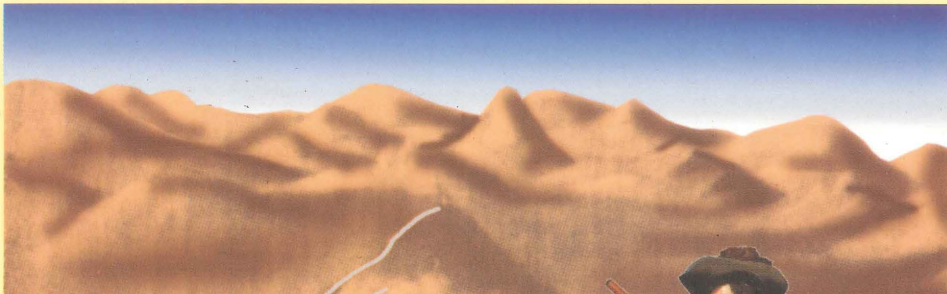


# América bajo los Austrias: economía, cultura y sociedad

Héctor Noejovich Ch. | Editor



## Capítulo 15



50° Congreso Internacional de Americanistas  
Varsovia, Polonia - 2000

---



Pontificia Universidad Católica del Perú | Fondo Editorial 2001

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú  
Plaza Francia 1164, Cercado, Lima-Perú  
Teléfonos 330-7410 - 330-7411

*América bajo los Austrias: economía, cultura y sociedad*  
Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio,  
total o parcialmetne, sin premiso expreso de los editores.

*Derechos reservados*

Impreso en Perú - Printed in Peru  
Primera edición: noviembre de 2001  
ISBN: 9972-42-447-2  
Depósito Legal: 1501052001-4328

# Cómo los guaraníes sofocaron la rebelión comunera en Asunción:

el paraguay desde las Ordenanzas de Alfaro hasta la «Revolución Comunera» del Obispo Cárdenas (1611-1649)

Lenka Zajícová  
Universitas Palackiana, República Checa

## *Introducción*

En este artículo queremos resumir las complicadas y difíciles relaciones entre los habitantes de la provincia civil de Paraguay y la naciente provincia jesuita durante la primera mitad del siglo XVII. Los enfrentamientos de dicha época culminaron con la rebelión de la comunidad de Asunción encabezada por el Obispo, Gobernador y Capitán General Bernardino de Cárdenas, enfrentada a la autoridad real, representada primero por el Gobernador Gregorio de Hinestrosa y luego por León y Zárate, ayudados éstos por los jesuitas y las milicias guaraníes.

## *Circunstancias económicas generales*

Por otra parte, es ya un tópico justificado hablar en la historia colonial de la extrema pobreza de las regiones rioplatenses, sobretodo de acuerdo con los criterios de la época, según los cuales la riqueza de una zona se medía por la cantidad de metales preciosos hallados allí. Sin embargo, la única riqueza que tenían estas regiones era una tierra fértil y la mano de obra indígena, que rápidamente disminuyó debido a múltiples razones bien conocidas por los historiadores (pestes, servicio personal, trabajo racionalizado, aculturación, violencia de los conquistadores, mestizos, etc.).

Al iniciar la conquista de esta zona, todos los participantes soñaban con un enriquecimiento rápido, sin embargo a la mayoría le esperaba un duro trabajo agrícola junto con los indios encomendados. La encomienda fue introducida en Paraguay por Domingo Martínez de Irala en 1556 con el fin de reorganizar económicamente la provincia y poner fin a los abusos de los españoles. Se estima que en estas primeras encomiendas fueron entregados unos 26 000 indios. Se acentúa, con razón, el carácter peculiar de Paraguay, puesto que «los indios eran los primeros en estar de acuerdo en servir y trabajar con los españoles, pues éstos eran sus *tovayás*, cuñados»<sup>1</sup>. Los

---

<sup>1</sup> MORA MÉRIDA, José Luis. *Historia social de Paraguay, 1600-1650*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1973, p.9.

lazos de parentesco establecidos inmediatamente después de la conquista, se reforzaban, ya que los encomenderos vivían en la misma pobreza que los guaraníes, comían el mismo maíz que ellos. Así, la encomienda paraguaya tuvo la forma de una «cooperación conjunta de mestizos e indios, más que trabajo indígena y supervisión española»<sup>2</sup>. Sin embargo, el número de los indios disminuía rápidamente y, según los datos de la relación de las encomiendas del 22 de julio de 1674<sup>3</sup>, había un total de 3 783 indios encomendados en 258 encomiendas, es decir, una media de 14 indios por encomienda. De todas formas, siguiendo con los números, vemos que tres quintas partes (147) eran encomiendas de 1 a 10 indios, y que más de la tercera parte (91) eran encomiendas de 1 a 4 indios. En consecuencia, el tamaño medio de una encomienda paraguaya era mucho menor de lo usual en el resto de América.

La cosecha casi no bastaba para alimentarse. Todavía en 1639, los encomendados paraguayos seguían quejándose de que «en pago a todos los servicios que habían hecho a S. M. no habían recibido sino una corta encomienda de indios que sólo sirven para las labores de las chacras de maíz, trigo, caña y algunas pocas de uvas..., tan poco que todo se gasta y consume en el sustento, de tal forma que apenas se puede ahorrar un vestido para sí el encomendero»<sup>4</sup>. De la pobreza y el aislamiento salió el principal objetivo de la economía paraguaya: la subsistencia familiar o la auto subsistencia, que a partir de entonces iba a marcar su carácter durante largo tiempo.

La decepción de los conquistadores en esta región marginal del Imperio fue enorme. La desesperanza y la frustración de este pequeño grupo, aumentaba al luchar sin éxito contra la asfixiante legislación comercial de los Austrias y la despiadada rivalidad de la mejor situada Buenos Aires. Los desesperados asunceños intentaron buscar protección oficial; por ejemplo, autorización para exportar sus productos a los reinos de Castilla, o poder comerciar libremente con Brasil. No consiguieron casi nada. Además, todos los productos que pasaban por Buenos Aires no entraban en Asunción y los que entraban o bien eran de baja calidad, o bien eran de precio excesivo para las posibilidades de los asunceños.

### *Las Ordenanzas de Alfaro*

Aparte de estas condiciones económicas generales, tuvieron lugar a principios del siglo XVII varios sucesos que complicaron o empeoraron la delicada situación paraguaya. Uno de ellos fue la promulgación de las Ordenanzas del Oidor Francisco de Alfaro, enviado por la Audiencia de Charcas para inspeccionar la situación, en respuesta a varias denuncias sobre los abusos y malos tratos que los encomenderos cometían con los indios.

<sup>2</sup> *Ibidem.*, p. 16.

<sup>3</sup> A.G.I., Charcas, 30, en MORA MÉRIDA. *Op. cit.*, pp. 329-351.

<sup>4</sup> Información-testimonio del procurador general Sebastián de León de Zárate, Asunción, septiembre de 1639, A.G.I., Charcas, 30, en MORA MÉRIDA. *Op. cit.*, p. 99.



La visita tuvo lugar entre 1610 y 1612 y su protagonista, Francisco de Alfaro, emprendió su misión con toda serenidad. Pasando por Buenos Aires, en septiembre de 1611 llegó a Asunción, donde hizo pública en una reunión del Cabildo la primera versión de sus Ordenanzas, en las que se ve la clara influencia de los jesuitas.

En ellas destacan los siguientes puntos<sup>5</sup>:

1. Se prohibía el servicio personal de los indios (es decir, el tipo de encomienda llamado también *yanacona* o de los indios *originarios*) bajo pena de retirar la encomienda; ésta constituyó la ordenanza más controvertida. Sin embargo, seguía existiendo la excepción: si los indios lo preferían, podían prestar servicio personal de treinta días en lugar de pagar el tributo.

2. Se volvió a prohibir estrictamente la esclavización de los indios.

3. Todos los indígenas debían ser reunidos en reducciones, con un régimen parecido al de las reducciones jesuíticas.

4. Los indígenas podían prestar el servicio de la mita; a su vez, podían elegir a sus empleadores.

5. El trabajo de los mitayos tenía que ser pagado por el encomendero y fueron establecidos los salarios mínimos (un real y medio por día, veinte pesos por año). Los indios jornaleros recibirían, «además de su jornal, la comida, la curación de cualquier enfermedad, la doctrina y, en el caso de muerte, el enterramiento»<sup>6</sup>.

6. Se establecían diez años de exención de tributos<sup>7</sup> para los indios en las reducciones. Los que pagaban la tasa, 5 pesos (40 reales de plata) al año en moneda de la tierra, no estaban obligados a la mita.

El 11 de octubre 1611, en la segunda versión, Alfaro escuchó las peticiones de los jesuitas y dispuso que todo indígena convertido al cristianismo por los jesuitas estaba automáticamente libre de la encomienda.

Con las Ordenanzas de Alfaro «se habían perdido todas las esperanzas de tener mano de obra para levantar la postración económica de los vecinos de Paraguay (...). Los indios, ante los privilegios que habían conseguido en dichas Ordenanzas, ya no acudían al trabajo ni al servicio»<sup>8</sup>. El mismo Gobernador Hernandarias, a cuyas peticiones llegó el Oidor Alfaro, había objetado que aquella tierra «no era para que se le pagase a los indios ni había de qué»<sup>9</sup>.

Las Ordenanzas fueron recibidas con protestas no sólo por parte de los encomenderos españoles, sino también por parte de los religiosos de otras órdenes (los mercedarios, por ejemplo), y sobre todo por los guaraníes, que se negaron a aceptarlas

<sup>5</sup> Publicadas en su totalidad por HERNÁNDEZ, Pablo: *Organización social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús*, vol. II, Barcelona: Gustavo Gili Ed., 1913, p. 661-667.

<sup>6</sup> MORA MÉRIDA. *Op. cit.*, p. 168.

<sup>7</sup> MÖRNER, Magnus. *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Paidós, 1968, p. 37.

<sup>8</sup> MORA MÉRIDA. *Op. cit.*, p.112.

<sup>9</sup> *Ibidem.*, p.165.

puesto que consideraban humillante dejarse alquilar en una plaza y trabajar a cambio del jornal y preferían seguir sirviendo a sus encomenderos como hasta entonces, considerando el trabajo como ayuda a sus parientes españoles.

Las Ordenanzas no hicieron nada más que complicar la situación y dejar a la provincia con el temor de llegar al extremo de la pobreza<sup>10</sup>. Además causaron un gran resentimiento entre los colonos y encomenderos, cuya animadversión se volvió contra los jesuitas, a quienes se consideraba los impulsores de las Ordenanzas.

### *Otros factores importantes*

Los asunceños recibieron otro duro golpe por parte de los jesuitas. A partir de 1609 empezaron a fundarse las primeras misiones jesuíticas entre los guaraníes (las *reducciones*), en las regiones fronterizas entre los territorios españoles y portugueses. Una vez que los indios se dieron cuenta que en las reducciones estaban más a salvo del control de los encomenderos y de las autoridades gubernativas, comenzaron a huir a éstas. Los jesuitas se opusieron firmemente a cualquier intento de registrar estos indios huidos a las reducciones. Los vecinos temían quedarse sin mano de obra si la situación continuaba.

Otro factor importante fueron los constantes ataques de las compañías esclavistas de Sao Paulo a las reducciones a partir de 1611, sin que las misiones fueran ayudadas por los españoles de Asunción. Estas campañas tenían como objetivo no sólo secuestrar indios para venderlos como esclavos en las haciendas de Brasil o buscar metales y piedras preciosas, sino también explorar y anexar nuevos territorios para la corona de Portugal. Los portugueses tuvieron algunos aliados en el lado paraguayo, por ejemplo, hay sospechas justificadas de que el gobernador paraguayo Luis de Céspedes y Xeria apoyaba en cierto modo las *bandeiras*.

La última catástrofe para los asunceños llegó en 1617 cuando la provincia fue dividida en dos partes entre Asunción y Buenos Aires. En ese año vivían en Paraguay unos 350 españoles y 143 370 indios. La importancia del comercio porteño se incrementó, pero sin ningún beneficio para Asunción y otras ciudades «de arriba». Todas las salidas comerciales de Paraguay estaban controladas.

### *La formación de las milicias guaraníes*

Las *bandeiras* fueron la causa indirecta de la formación de las milicias guaraníes. Las reducciones recién formadas, que representaban para los cazadores una fuente de esclavos de fácil acceso, estuvieron indefensas hasta que consiguieron, en los años 40 del siglo XVII, el importante privilegio de poder usar armas de fuego y organizar

---

<sup>10</sup> Un amplio estudio sobre este tema: GANDÍA, Enrique de. *Francisco de Alfaro y la condición social de los indios*. Buenos Aires: 1939.

milicias guaraníes. Esto convirtió a los guaraníes de las misiones en la mayor fuerza militar de la zona. La Corona contó con esta fuerza, siempre leal al Rey, en los conflictos locales, insurrecciones e invasiones, y los guaraníes de las misiones llegaron a ser así un elemento decisivo en la política regional.

Con las primeras instrucciones contra los bandeirantes, que veían la solución del problema en que los indios de las reducciones se armasen, llegó en 1636 de España el nuevo Gobernador Pedro de Lugo y Navarra. Así podían defenderse ellos mismos, «pues la provincia no estaba en condiciones de hacerlo, ni probablemente tenía especial interés en tomar a su cargo la defensa de las reducciones ante la actitud de los jesuitas respecto de los indios y las encomiendas»<sup>11</sup>.

Luego quiso organizar personalmente el armamento de las reducciones, ayudado por algunos hermanos coadjutores jesuitas, «pues había un cierto temor en Madrid y en Paraguay a poner en manos de indios armas y municiones. En 1639 se presentó la primera oportunidad de poner en práctica el plan de Lugo. Los bandeirantes sufrieron una grave derrota en Caazapá Guazú, al sureste del Río Uruguay», pero Lugo no se mostró demasiado valiente: «ante el temor de ser herido o muerto, se refugió en Asunción y los indios tuvieron que luchar prácticamente solos»<sup>12</sup>.

El hecho de haber entregado armas a los indios fue muy mal visto por los asunceños y el Cabildo de Asunción se opuso a Lugo, quien fue destituido en 1640 por el rey, y tuvo que comparecer ante el Consejo de Indias, donde no llegó, pues falleció durante el viaje.

### *La situación antes de la rebelión*

En lugar de Lugo y Navarra fue nombrado gobernador Gregorio de Hinestrosa, que llegó a Asunción a principios de 1643. De pronto se alió con los jesuitas para resistir eficazmente a las entradas paulistas<sup>13</sup>. Sin embargo, así también empieza su grave conflicto jurisdiccional con el obispo franciscano fray Bernardino de Cárdenas, que tomó la posesión de la sede en 1642. El conflicto llevó a la provincia al borde de una guerra civil.

En marzo 1644, Cárdenas manda un informe laudatorio sobre el trabajo de los jesuitas en las reducciones, pero pronto, durante la visita a otros pueblos de indios, conoce la situación de pobreza de éstos y las circunstancias mucho peores en que viven, y empieza su lucha contra el *status* privilegiado de los jesuitas. El conflicto aumenta y, en noviembre de 1644, Hinestrosa expulsa a Cárdenas de Asunción. La ciudad se divide en dos bandos, pero los partidarios del obispo no consiguen su vuelta.

En mayo de 1645 es nombrado gobernador Escobar y Osorio. A principios de 1647 llega a Asunción y el mandato de Hinestrosa se termina. Cárdenas vuelve a Asun-

<sup>11</sup> MORA MÉRIDA. *Op. cit.*, p. 261.

<sup>12</sup> *Ibidem.*, pp. 261-262.

<sup>13</sup> *Ibidem.*, p. 195.



ción. El 14 de febrero Felipe IV autoriza el uso de armas de fuego a los indios guaraníes. A finales del siguiente año llega una *bandeira* a Itatín y una reducción es saqueada; la *bandeira* se retira gracias a la noticia de los refuerzos de Asunción.

### *La rebelión «comunera»*

En febrero de 1649, muere Escobar y Osorio y el obispo, aprovechando la imprevisa vacante, presiona sobre sus partidarios en el Cabildo para que se aplique la famosa Real Cédula del 12 de septiembre de 1537, dada por Carlos V a don Pedro de Mendoza, «en la que se autorizaba a los conquistadores del Río de la Plata a nombrar gobernador por elección popular en caso de que se produjese la vacante»<sup>14</sup>. Así, Cárdenas asumió el gobierno temporal de la provincia.

En marzo Cárdenas expulsa a los jesuitas del colegio y de las iglesias de Asunción. Los colonos y encomenderos dieron la bienvenida a tales medidas porque desde hace tiempo envidiaban a los jesuitas por ocupar las mejores tierras, donde el trabajo bien organizado de los guaraníes producía grandes rendimientos y por tener prestigio, privilegios e influencia ante la autoridad real. Rápidamente se apoderaron del ganado en las estancias del colegio y de los esclavos negros pertenecientes a él.

Como los jesuitas tenían sus procuradores en Charcas, residencia de la Audiencia, y en Lima, residencia del virrey, pronto se llegó a saber en estas ciudades lo que estaba sucediendo en Asunción. El virrey del Perú, (por entonces el conde de Salvatierra), envió inmediatamente un oidor (Andrés de León Garabito) para que depusiese a Cárdenas y lo obligase a presentarse ante la Audiencia. De otro lado, la Audiencia de Charcas había designado como gobernador de Paraguay a Sebastián de León y Zárate, criollo asunceno<sup>15</sup>.

El Gobernador Sebastián de León y Zárate, nombrado para sustituir a Cárdenas, nada pudo hacer sin la intervención de las milicias guaraníes. Finalmente, después de medio año —en octubre de 1649— reclutó unos 700 soldados guaraníes de las reducciones jesuíticas y con ellos se presentó en Asunción. El obispo se refugió en la catedral con sus seguidores. La ciudad se entregó, pero al obispo tuvieron que detenerlo por la fuerza. Tras una breve lucha con las tropas del obispo, la ciudad fue pacificada. A Cárdenas se le expulsó por el peligro que seguía representando para la tranquilidad del país<sup>16</sup>.

Pedir a los guaraníes, que hasta entonces ayudaban a los colonos a combatir a los belicosos guaycurúes, como fuerza contra los españoles y criollos, fue un hecho trascendental. Aumentó, tanto su autoestima, como la estima a los jesuitas; mientras que las relaciones con los colonos se enfriaron definitivamente. Un siglo después, los habitantes de la provincia paraguaya se contaban entre los partidarios más fervientes de la expulsión de los jesuitas.

<sup>14</sup> *Ibidem.*, p. 7.

<sup>15</sup> *Ibidem.*, p. 264.

<sup>16</sup> *Ibidem.*, pp. 264-265 y MÖRNER. *Op. cit.*, p.67.



### Conclusiones

Se puede establecer un paralelo entre los sucesos de la época de Cárdenas y la rebelión de los comuneros de Castilla, que lucharon por las libertades comunales en el reinado de Carlos V, que fueron derrotados en Villalar en 1521. Lo que hizo Cárdenas fue redescubrir la Cédula Real de 1537 por la que se otorgaba a los vecinos de Asunción el poder de elegir sus propias autoridades<sup>17</sup>.

Los estallidos que llevan a los colonos a deponer y expulsar a las autoridades es una situación normal en la región paraguaya durante toda la época de los Austrias. Podemos considerar el enfrentamiento entre los gobernadores Domingo Martínez de Irala y Alvar Núñez Cabeza de Vaca en 1544 como el primer enfrentamiento «comunero». El Cabildo depuso a Cabeza de Vaca —nombrado gobernador por el rey— y nombró gobernador a Irala.

Al principio de la historia de la provincia paraguaya estaban enfrentados, sobre todo, dos grupos sociales: los conquistadores e hijos de conquistadores y los «mancebos de la tierra», criollos y mestizos. El segundo grupo obtendría su victoria más importante al ser nombrado gobernador Hernandarias, uno de los personajes más importantes de principios del siglo XVII. Más tarde, los bandos opuestos se transforman y el conflicto se desarrolla durante casi treinta años entre dos grupos representados por algunos gobernadores y los jesuitas por un lado, y el cabildo secular, dirigido por otros gobernadores y Cárdenas, por otro.

La rebelión de Asunción de 1649 podemos entenderla como la rebelión contra el poder central que, desde lejos, decide los enfrentamientos, pero sin ser de mucha ayuda y que, en realidad, sólo pide dinero en forma de tributos. Los paraguayos con razón se sentían olvidados y resentidos. Sin embargo, «en el fondo de toda la cuestión estaba el problema socioeconómico paraguayo (falta de metales, de mano de obra, aislamiento comercial, rivalidad con Buenos Aires)»<sup>18</sup>. Los colonos se resistieron a la obligación de cumplir las leyes protectoras de los indígenas que les quitaban la mano de obra. El obispo Cárdenas trató de limitar el poder de los jesuitas en la zona. Los habitantes de la provincia intentaron conseguir alguna parte de las tierras que tenían los guaraníes de las misiones en tanta abundancia, pero fracasaron en todo.

Finalicemos con un dato interesante, que ilustra bien los avatares de la Historia: diez años más tarde, en 1659, cuando los jesuitas cayeron en desgracia en la corte, Cárdenas es rehabilitado y repuesto como obispo de Asunción. En 1662, sin embargo, prefiere aceptar el obispado de Santa Cruz de la Sierra, donde muere en 1667.

---

<sup>17</sup> PALACIOS, Silvio. *Gloria y tragedia de las Misiones Guaraníes: Historia de las Reducciones Jesuíticas durante los siglos XVII y XVIII en el Río de la Plata*. Bilbao: Ediciones Mensajero, 1991, p. 205.

<sup>18</sup> MORA MEDINA. *Op. cit.*, p. 265.

*Bibliografía*

FURLONG, Guillermo. *Misiones y sus pueblos de guaraníes*. Buenos Aires: [s. n.], 1962.

GANDÍA, Enrique de. *Francisco de Alfaro y la condición social de los indios*. Buenos Aires: 1939.

HERNÁNDEZ, Pablo. *Organización social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús*. 2 Vols. Barcelona: Gustavo Gili Editor, 1913.

MORA MÉRIDA, José Luis. *Historia social de Paraguay, 1600-1650*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1973.

MÖRNER, Magnus. *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Paidós, 1968.

PALACIOS, Silvio. *Gloria y tragedia de las Misiones Guaraníes: Historia de las Reducciones Jesuíticas durante los siglos XVII y XVIII en el Río de la Plata*. Bilbao: Ediciones Mensajero, 1991.